

## La Necesidad de Extender la Cooperación

*La culminación del año nos encuentra con renovados proyectos de ajuste económico y de una curiosa “Ley de Solidaridad”, enviada por el ejecutivo al Parlamento donde, entre otras cosas, se pretenden restringir el alcance de la exención a las cooperativas en el impuesto a las ganancias. Lo curioso resulta de la violenta apropiación del lenguaje (solidaridad) y desvirtuación de valores que habitualmente se realiza desde las autoridades.*

*Resultaría que, entidades no lucrativas, así definidas por la legislación vigente y una práctica centenaria, serían sujetos de impuesto a las ganancias. No nos sorprende. Durante la dictadura militar, de la que el ministro de economía fuera funcionario, el intento fue de gravar a las cooperativas en los impuestos al capital y a los beneficios. La diferencia entre excedentes generados por el acto cooperativo con las ganancias procedentes de la actividad lucrativa, no es considerada a la hora de recaudar para cumplir con los acreedores y los subsidios derivados de las devaluaciones encubiertas que favorecen a los capitales más concentrados.*

*Esta agresión a las cooperativas es parte de una ofensiva que se ejerce sobre la mayoría de la población y que tiene sus efectos en la desocupación y subocupación, las dificultades de las economías regionales y el impacto entre los trabajadores y los pequeños y medianos productores y empresarios del campo y la ciudad. La solidaridad social, más allá de los enunciados legislativos, no parece un valor a sustentar.*

*Contrariamente y en momentos en que se discuten los valores básicos y principios de la cooperación, para quienes actuamos en el movimiento cooperativo, la solidaridad constituye una irrenunciable bandera. Solidaridad como parte de la acción cooperativa en la cotidianeidad, con y entre los asociados e intentando proyectar sus efectos en una sociedad que privilegia “el todo vale” de estos tiempos posmodernos.*

*Ese es el marco que define la participación del movimiento en el Congreso del Trabajo, la Producción y la Cultura (CTPyC), que precedido por encuentros regionales, sesionó el 11 de noviembre en la Capital Federal y que fuera convocado por el Congreso de los Trabajadores Argentinos (CTA), la Federación Agraria Argentina (FAA), la Federación Universitaria Argentina (FUA), la Asamblea de Pequeños y Medianos Empresarios (APYME) y el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos (IMFC), entre otros.*

*Esta articulación de movimientos populares resulta necesaria como forma de restablecer solidaridades perdidas y extender la cooperación entre los marginados, perjudicados y afectados por el modelo económico, político y social que viene aplicándose en nuestro país en los últimos años y que por cierto se ha acelerado en tiempos de convertibilidad.*

*Muchas veces hemos aludido a los desafíos del cooperativismo y hoy nos parece que el camino a transitar es el de compartir la senda con otros sectores populares y comprometer el esfuerzo militante tal como lo señala la declaración final del encuentro: “...ratificamos nuestra voluntad de desarrollar, fortalecer y extender esta organización solidaria, para*

*promover una propuesta alternativa al modelo económico, político, social y cultural de los sectores dominantes y generar la fuerza que lo posibilite, trascendiendo cualquier coyuntura, porque entendemos que el poder sólo se construye con el pueblo organizado”.*

*Didácticamente podemos resumir nuestro desafío en: a) afirmación de la propuesta cooperativa en la eficaz y eficiente satisfacción de las necesidades de la masa asociativa y su proyección comunitaria y b) articulación de las demandas propias con las que asumen otras formas de organización popular de un mismo espacio social. Ambos aspectos aparecen necesarios para hacer realidad la consigna de la convocatoria a la Jornada Nacional de Movilización convocada por el CTPyC para el 9 de diciembre: Por la Dignidad del Trabajo y la Producción.*

*Creemos oportuno entonces publicar en este número un artículo del Dr. Jacobo Laks sobre “Los Valores Básicos y Principios de la Cooperación”, el cual invita a un debate que ayude a reforzar la vigencia de esos valores para aportar a un nuevo y más sostenido crecimiento del movimiento cooperativo. También, en un artículo de Carlos Heller “Notas para un Nuevo Modelo de Gestión”, podemos ver una parte importante de la historia del movimiento cooperativo a través del accionar del banco Credicoop, sus luchas, sus éxitos, su consecuente accionar en un medio permanentemente hostil a su cometido-. Similar historia ha sido recorrida por todas las cooperativas que han tenido, entre sus principales objetivos, una gestión acorde a los principios que las sustentan. Lejos de pensar que hayamos alcanzado un accionar óptimo, lejos aún de haber podido cristalizar una gestión cooperativa capaz de satisfacer todas las necesidades de los asociados, por cierto cada vez mas acuciantes, con orgullo podemos decir que el movimiento cooperativo nucleado en el I.M.F.C. no se apropia de la palabra **solidaridad**, muy por el contrario, diariamente, consecuentemente, le da contenido.*

*A modo de humilde homenaje en el Centenario del nacimiento de José Carlos Mariátegui, revolucionario intelectual peruano de histórica y humana trayectoria, publicamos parte de un extenso poema que José Portogalo, otro luchador de este siglo, le dedicara.*